



CERTAMEN DE ESCRITURA RÁPIDA DE NAVALUENGA 2024 BASES

- 1ª- Podrán participar todas las personas que lo deseen y se hayan inscrito previamente.
- 2ª- La inscripción se hará en el Ayuntamiento de Navaluenga antes del día 23 de agosto, a las 14:00 horas, (en las dependencias municipales, Plaza de España, 1, registro@navaluenga.es, telf.: 920286001); o en el Centro Cultural de la localidad ubicado en la plaza Doctor Miguel Toledano S/N, el día 26 de agosto de 2024, desde las 10:00 hasta las 11:00 horas.
- 3ª- El relato presentado debe ser un original inédito escrito a mano, con letra clara, en español. El mismo debe contener una frase elegida de manera aleatoria por el jurado y que se dará a conocer a las 11:00 de la mañana del día del Certamen en el Centro Cultural.
- 4ª- La organización entregará una hoja sellada en la que se deberá escribir el relato.
- 5ª- La extensión máxima será de 200 palabras, excluyendo la frase seleccionada.
- 6ª- Cada uno de los trabajos incorporará el nombre y dos apellidos, edad, dirección completa y teléfono del concursante y un segundo apartado que será entregado al jurado para que los participantes figuren de manera anónima.
- 7ª- Los relatos se realizarán obligatoriamente en el Centro Cultural y no estará permitido durante el certamen el uso de dispositivos electrónicos (móviles, tablets, ordenadores portátiles, etc.).
- 8ª- Se valorará la forma de expresión y el vocabulario empleado. Las faltas de ortografía supondrán la eliminación del candidato en la categoría "C" y podrá penalizar en el resto de categorías.
- 9ª- El plazo de presentación de los trabajos finalizará a las 12:30 h del día señalado.
- 8ª- Se establecen tres categorías:
 - A) Hasta 12 años
 - B) De 13 a 17 años
 - C) A partir de los 18 años
- 9ª- El jurado estará presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde de Navaluenga o miembro de la Corporación en quien delegue, y formado por la Concejala delegada de Cultura, dos miembros más de la corporación y dos representantes del mundo de la cultura.
- 10ª- El fallo del Jurado será inapelable. Los premios quedarán desiertos si el Jurado considera que el nivel no es apropiado o si alguna de las categorías establecidas no alcanza un mínimo de tres participantes. En este último caso, sólo para las categorías A y B, se dará opción a los participantes de la categoría que queda desierta que pasen a integrar la categoría del siguiente tramo de edad.

11ª- Los premios serán los siguientes:

Categorías A y B

Primer Premio: Libros, material escolar y diploma por valor de 100 euros.

Segundo Premio: Libros, material escolar y diploma por valor de 75 euros.

Tercer Premio: Libros, material escolar y diploma por valor de 50 euros.

Categoría C

Primer Premio: 300 euros y diploma.

Segundo Premio: 200 euros y diploma.

Tercer Premio: 100 euros y diploma.

12ª- El Excmo. Ayuntamiento de Navaluenga publicará digitalmente los veinte mejores microrrelatos en su página web.

13ª- Todas las personas participantes que así lo soliciten recibirán un diploma acreditativo.

14ª- La entrega de premios se celebrará el día 27 de agosto de 2024, a partir de las 20:00 horas, en el Centro Cultural.

15ª- La presentación a este concurso implica la aceptación de las presentes bases